

RESUMEN de la Sesión Extraordinaria No. 75

PJF
2025

Fecha:	31 de agosto de 2025
Inició:	10:16 hrs.
Terminó:	10:53 hrs.
Duración:	37 minutos
Modalidad:	Virtual

Orden del día:

10 Acuerdos

Punto:	Asunto:	Votación en lo General:	Estatus:	Notificación:
1.1 - 1.4	<p>Acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por los que se da cumplimiento a sentencias de las Salas Regionales Ciudad de México y Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>INE/CG1134/2025 INE/CG1135/2025 INE/CG1136/2025 INE/CG1137/2025</p>	Unanimidad	Sin cambios	Notificación automática
2.1 - 2.5	<p>Acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por los que se realiza la asignación de las candidaturas que resultaron electas para los cargos de Magistrada de Sala Regional, Magistradas y Magistrados de Circuito de los Tribunales Colegiados de Circuito y de Juezas y Jueces de Distrito en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y se emiten las constancias de mayoría, en cumplimiento a las sentencias dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>INE/CG1138/2025 INE/CG1139/2025 INE/CG1140/2025 INE/CG1141/2025 INE/CG1142/2025</p>	Unanimidad	Sin cambios	Notificación automática
2.6	<p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se realiza la asignación de la candidatura para el cargo de Jueza de Distrito correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y se emite la constancia de mayoría, derivado de la vacancia producida por falta de cumplimiento de la candidatura previamente asignada, al requisito de elegibilidad de promedio general de ocho puntos o su equivalente, en acatamiento a los criterios establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en las diversas sentencias SUP-JIN-233/2025 y acumulados; SUP-JIN-309/2025 y acumulados, y SUP-JIN-560/2025 y acumulados, que en esencia prevén que se deben ocupar las vacancias por la segunda persona candidata más votada.</p> <p>INE/CG1143/2025</p>	Unanimidad	Con engrose	17/09/25
3	<p>Entrega de las constancias de mayoría en cumplimiento a las sentencias dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a las candidaturas electas para los cargos de Magistradas y Magistrados de Circuito de los Tribunales Colegiados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito, correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.</p>	N/A	N/A	N/A